

**REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA  
CURSO 2019-2020 POR CRISIS DEL COVID-19  
(ÁREA ARTÍSTICA)**

**ANEXO II: PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

## **PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

El mecanismo a emplear en cada caso será comunicado a los alumnos/as y a los padres vía PASEN. En todo caso, se aplicarán refuerzos educativos y se realizarán todas aquellas adaptaciones curriculares que sean precisas para atender las dificultades de todo el alumnado.

Las actividades que se propongan sólo serán las justas y necesarias para comprobar la adquisición de los criterios de evaluación relacionados con cada unidad didáctica trabajada antes del tercer trimestre para priorizar la adquisición de los aprendizajes clave por la mayor parte del alumnado. Una vez que los alumnos han conseguido superar todos los criterios de evaluación trabajados en el trimestre no aprobado se informa al propio alumno, a su familia y a su tutor/a a través de PASEN quedando constancia así de este hecho.

Sólo cuando los alumnos han superado todos los criterios relacionados con los contenidos trabajados en los dos primeros trimestres, se continúa avanzando con lo previsto en la programación para la tercera evaluación.

Para los alumnos que están en 2º y tienen la materia de 1º suspensa se aplicará lo dispuesto en la programación didáctica cito textualmente “Si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de música de 2º de ESO recuperará directamente la materia del curso anterior. (1º)” Pero en el caso de que el alumno no haya superado las dos primeras evaluaciones pero esté trabajando adecuadamente los contenidos de 2º durante el tercer trimestre, también se le considerará que ha superado la materia pendiente de 1º.

Cuestión distinta es aquella que plantea el seguimiento de aquellos pocos alumnos que estando en 3º de ESO, tienen suspensa la materia de 1º, de 2º o de ambos cursos.

Para estos alumnos se había previsto un plan de seguimiento de la materia pendiente que no se está pudiendo llevar a cabo por las medidas del confinamiento. En este caso se tratará de contactar con ellos a través de sus tutores para que nos faciliten sus datos de contacto y poder de este modo exponer al alumnado las tareas individualizadas que se precisan realizar para recuperar la materia pendiente.

Aunque se valorarán las posibilidades de cada alumno en particular ( sus medios tecnológicos, su competencia digital y dificultades de aprendizaje) se propone a título general que este alumnado pueda también ingresar en el grupo de Google Classroom creado para la recuperación y refuerzo de los contenidos de 2º de ESO, dado que en ese grupo se han puesto aquellas actividades nucleares precisas para superar los criterios de evaluación de 2º de ESO de la materia de música así como la teoría relacionada, vídeos explicativos, actividades modelos, etc.